



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-003/2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con diez minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del boulevard Atlixco de la colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad de Puebla, da inicio la sesión ordinaria del mes de marzo de la Comisión Permanente de Organización Electoral, estando presentes:-----

NOMBRE	CARGO
LIC. DALHEL LARA GOMEZ CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN CONSEJERO ELECTORAL	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
LIC. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
MTRO. JOSE LUIS MARTÍNEZ LOPEZ CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, por invitación de ésta Comisión Permanente, se encuentra presente:-----

NOMBRE	CARGO
LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Quienes fueron previamente convocados e invitados, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Verificación de Quórum Secretario de la Comisión.
2	Aprobación del Orden del Día Presidenta de la Comisión.
3	Revisión a los acuerdos aprobados por la Comisión Permanente de Organización Electoral en la sesión ordinaria de fecha veinticuatro de febrero de dos mil quince. Presidenta de la Comisión.

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-003/2015

	Director de Organización Electoral
4	Informe que rinde el Titular de la Dirección de Organización Electoral, respecto a las actividades ejercidas por la Unidad Administrativa a su cargo, correspondiente al mes de FEBRERO de dos mil quince. Presidenta de la Comisión. Director de Organización Electoral.
5	Comentarios por parte de los integrantes de la Comisión, respecto al memorándum IEE/DOE-070/15, por el cual el Titular de la Dirección de Organización Electoral remite el reporte mensual de la impartición de los Talleres de difusión y orientación correspondiente al mes de febrero. Presidenta de la Comisión. Director de Organización Electoral
6	Comentarios por parte de los integrantes de la Comisión en relación al memorándum IEE/DOE-077/15, por el cual el Titular de la Dirección de Organización Electoral informa del procedimiento de destrucción de paquetes y material electoral Presidenta de la Comisión. Director de Organización Electoral
7	Comentarios por parte de los integrantes de la Comisión en relación al memorándum IEE/DOE-084/15, por el cual el Titular de la Dirección de Organización Electoral, por el cual informa de la propuesta de modificación a la actividad 3.3 y sus tareas respectivas de la bitácora de tareas 2015 Presidenta de la Comisión. Director de Organización Electoral
8	Asuntos Generales
9	Clausura

M 250

D. Lara Gómez

M 250

1 VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.-----

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Licenciada Dalhel Lara Gómez, tras agradecer la atención a la convocatoria para esta sesión ordinaria del mes de marzo, consultó si se cuenta con quórum legal, para llevar a cabo la sesión, informando el Mtro. Paul Monterrosas Román, Secretario de la Comisión, que se cuenta con el quórum para iniciar con el desahogo de los puntos del Orden del Día.-----

2 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

La Presidenta sometió a la consideración de los asistentes la aprobación del orden del día para esta sesión, el cual es aprobado por unanimidad de votos -----

D. Monterrosas Román

D. Lara Gómez



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-003/2015

3 REVISIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

Pasando al desahogo del tercer punto del orden del día, en el uso de la voz la Presidenta de la Comisión informa a los presentes, que en la sesión ordinaria del mes de FEBRERO de esta Comisión, aprobaron CUATRO acuerdos, en los cuales se le requirió información al Titular de la Dirección de Organización Electoral, misma que fue presentada en tiempo y forma a esta Presidencia, así como a los integrantes de este Órgano Auxiliar, a través de copias de conocimiento de la siguiente documentación:-----

ACUERDO	No. DE DOCUMENTO	REMITE
A.1/CPOE/240215	IEE/DOE-056/15 IEE/DOE-063/15	Por los cuales remite el Titular de la Dirección de Organización Electoral, a los integrantes de la Comisión, los lineamientos para la clasificación del archivo documental para los órganos transitorios, así como las guías del Coordinador Distrital y del Auxiliar Electoral, con la finalidad de que este Órgano Auxiliar, para que en caso de ser necesario se realicen las precisiones respectivas.
A.2/CPOE/240215	IEE/DOE-077/15	Por el cual el Titular de la Dirección de Organización Electoral, informa a los integrantes de este Órgano Auxiliar, el estado que guarda el procedimiento de desincorporación.
A.3/CPOE/240215	IEE/DOE-065/15	Por el cual el Titular de la Dirección de Organización Electoral, informa a los integrantes de este Órgano Auxiliar, respecto a los cursos que se implementaron en el mes de marzo.
A.4/CPOE/240215	IEE/DOE-077/15 IEE/DOE-052/15	Por los cuales el Titular de la Dirección de Organización Electoral, remite a los integrantes de este Órgano Auxiliar el informe mensual del control de material electoral prestado.

Por lo que respecta al cumplimiento del acuerdo **A.1/CPOE/240215**, la Presidenta de la Comisión pone a consideración de los integrantes de este Órgano Auxiliar, que una vez que se cuenten con los proyectos definitivos de los documentos electorales operativos, mismos que contendrán las observaciones de la diversas direcciones que realizaron aportaciones y comentarios a estos instrumentos, con la finalidad de estar en posibilidades de emitir el visto bueno en la siguiente sesión ordinaria.-----

Los integrantes de la Comisión toman por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:-----

A.1/CPOE/310315.	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción I incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, y en seguimiento al acuerdo A.1/CPOE/240215 ,
-------------------------	---

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-003/2015

	aprobado en la sesión del mes de febrero; los integrantes de este Órgano Auxiliar, aprueban analizar y en su caso dar el visto bueno a los documentos electorales operativos que remite la Dirección de Organización Electoral, en la próxima sesión ordinaria del mes de abril.
--	--

Del informe que presenta el Titular de la Dirección de Organización Electoral, en cumplimiento al acuerdo la **A.4/CPOE/240215**, relativo al control de material electoral en préstamo, una vez analizado por parte de la Presidenta de esta Comisión, propone a los integrantes que en el reporte de control de material electoral prestado, en el apartado de observaciones, se incluyan las causas por las cuales el prestatario no ha realizado la devolución del material, así como las gestiones realizadas por el personal de la Dirección de Organización Electoral.-----

De igual manera, los integrantes de la Comisión proponen que para efectos proporcionar certeza jurídica tanto al Instituto como a los prestatarios, en el procedimiento de préstamo de material electoral, la Dirección de Organización Electoral elabore un formato-solicitud en el cual se establezcan los requisitos para el préstamo de material electoral, así como las obligaciones que adquiere el prestatario, para lo cual se sugiere pedir el apoyo a la Dirección Jurídica en la elaboración de dicho formato.-----

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión aprueban por unanimidad de votos los siguientes acuerdos:-----

A.2/CPOE/310315.	<p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción I incisos b) y e) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, y en seguimiento al acuerdo A.4/CPOE/240215, los integrantes de este Órgano Auxiliar, solicitan al Titular de la Dirección de Organización Electoral, que en los subsecuentes informes mensuales referentes al préstamo de material electoral, se incluya en el apartado de observaciones:-----</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las causas por las cuales no se ha realizado la devolución del material electoral por parte del prestatario, en el tiempo establecido. • Las gestiones realizadas por el personal adscrito a la Dirección de Organización Electoral para la devolución del material electoral.
-------------------------	--

A.3/CPOE/310315.	<p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción I incisos b) y e) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, y en alcance al acuerdo A.4/CPOE/240215 los integrantes de este Órgano Auxiliar, solicitan al Titular de la Dirección de Organización Electoral elabore un formato-solicitud en el cual conste los requisitos para el préstamo de material electoral, así como las obligaciones que adquiere el prestatario, con la finalidad de hacer eficiente y ágil el procedimiento de préstamo de material electoral por parte de este Organismo Electoral. Mismo que deberá presentar a más tardar el día 15 de abril del año en curso.</p>
-------------------------	--



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-003/2015

4 INFORME QUE RINDE EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES EJERCIDAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA A SU CARGO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

Pasando al desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión hace del conocimiento a los presentes, que mediante memorándum **IEE/DOE-076/15** de fecha doce de marzo del año en curso, el Titular de la Dirección de Organización Electoral, remitió a los integrantes de este Órgano Auxiliar, el informe de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de febrero de dos mil quince, mismo que fue entregado en tiempo y forma.

Acto seguido la Presidenta solicita al Titular de la Dirección de Organización Electoral, realice la exposición respecto del informe que nos ocupa.

En el uso de la voz, el Titular de la Dirección de Organización Electoral, procede a realizar la explicación del referido informe.

Una vez discutido, analizado el instrumento en comento, los integrantes de la Comisión, dan por visto el informe de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de FEBRERO de dos mil quince.

5 COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, RESPECTO AL MEMORÁNDUM IEE/DOE-070/15, POR EL CUAL EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL REMITE EL REPORTE MENSUAL DE LA IMPARTICIÓN DE LOS TALLERES DE DIFUSIÓN Y ORIENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO.

Pasando al desahogo del quinto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión, hace del conocimiento a los presentes que mediante memorándum **IEE/DOE-070/15** de fecha seis de marzo del año en curso, el Titular de la Dirección de Organización Electoral, remitió el reporte mensual de la impartición de los talleres de difusión y orientación correspondiente al mes de febrero del año en curso, de igual manera mediante memorándum **IEE/DOE-083/15** de fecha diecinueve del mismo mes y año, se hizo del conocimiento el calendario así como el programa de los Talleres de Difusión y Orientación referente a la Organización de las Elecciones Locales.

Respecto al tema del calendario, la Presidenta de la Comisión de manera puntual le solicita al Titular de la Dirección de Organización Electoral, que para futuras gestiones para la realización de los talleres exista una adecuada coordinación con los integrantes de la Comisión Permanente, para evitar una dualidad de gestiones ante diversas instituciones, permitiendo con ello dar una adecuada imagen institucional.

Respecto al programa que se imparte, el Secretario de la Comisión, propone a los presentes que el Titular de la Dirección de Organización Electoral, realice el rediseño del contenido del mismo, tomando en consideración la reforma electoral, el impacto de dicha reforma ante este Organismo Electoral, así como el enfoque al público al que va dirigido.

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión Permanente toman por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-003/2015

A.4/CPOE/310315.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción I incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, los integrantes de este Órgano Auxiliar, solicitan al Titular de la Dirección de Organización Electoral realice el rediseño del contenido del programa de los Talleres de Difusión y Orientación referente a la organización de las elecciones locales, tomando en consideración:-----

- La reforma electoral,
- El impacto de dicha reforma, para este Organismo Electoral; y
- El enfoque al público al que va dirigido.

Rediseño que deberá presentar días antes de la sesión ordinaria del mes de abril de esta Comisión Permanente.

6 COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EN RELACIÓN AL MEMORÁNDUM IEE/DOE-077/15, POR EL CUAL EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL INFORMA DEL PROCEDIMIENTO DE DESTRUCCIÓN DE PAQUETES Y MATERIAL ELECTORAL.-----

Pasando al desahogo del sexto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión, hace del conocimiento a los presentes que mediante memorándum **IEE/DOE-077/15** de fecha doce de marzo del año en curso, el Titular de la Dirección de Organización Electoral, y en cumplimiento al acuerdo **A.2/CPOE/151214** informo que los días 13 y 14 de marzo se concluiría con la destrucción de los paquetes y material electoral.-----

En el uso de la voz, la Presidenta le solicita al Titular de la Dirección de Organización Electoral realice la precisión respecto, sí por parte de la Contraloría Interna ya fue proporcionada la copia simple del acta relativa al procedimiento de desincorporación del material electoral, así como de la muestra fotográfica, en atención a su memorándum **IEE/DOE-079/15** de fecha trece de marzo del año en curso.-----

De lo anterior, se solicita al Titular de la Dirección de Organización Electoral, realice la exposición respecto a los documentos en comento.-----

Una vez expuesto los integrantes de la Comisión, se dan por enterados del estado que guarda el procedimiento de desincorporación del material electoral y paquetes electorales correspondientes al Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-2013 y proceso electoral estatal extraordinario 2014 y aprueban el siguiente acuerdo:-----

A.5/CPOE/310315.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción I incisos b) y e) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, y en seguimiento al acuerdo **A.2/CPOE/240215**, los integrantes de este Órgano Auxiliar, solicitan al Titular de la Dirección de Organización Electoral, presente el **informe final** respecto al procedimiento de desincorporación de documentación y paquetes electorales del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-2013, así como del Proceso Electoral Estatal Extraordinario 2014, a más tardar el



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-003/2015

día **13 de abril del año en curso.**

7 COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EN RELACIÓN AL MEMORÁNDUM IEE/DOE-084/15, POR EL CUAL EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, POR EL CUAL INFORMA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA ACTIVIDAD 3.3 Y SUS TAREAS RESPECTIVAS DE LA BITÁCORA DE TAREAS 2015.

Pasando al desahogo del séptimo punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión, hace del conocimiento a los presentes que mediante memorándum **IEE/DOE-084/15** de fecha veintiséis de marzo del año en curso, el Titular de la Dirección de Organización Electoral, informo a este Órgano Auxiliar, de la propuesta de modificación de la actividades 3.3, así como de las tareas respectivas de la Bitácora de tareas 2015.

Acto seguido la Presidenta solicita al Titular de la Dirección de Organización Electoral, realice la exposición respecto a la solicitud de modificaciones referente a las fechas de ejecución en la Bitácora de tareas 2015.

En el uso de la voz, el Titular de la Dirección de Organización Electoral, procede a realizar la exposición que justifica la solicitud de modificación a las Bitácoras en cuestión.

Los integrantes de esta Comisión Permanente, por unanimidad de votos aprueban el siguiente acuerdo.

A.6/CPOE/310315.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción I incisos a) y c) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, los integrantes de la Comisión se dan por enterados de las modificaciones a las fechas de ejecución que propone el Titular de la Dirección de Organización Electoral, respecto a la Bitácora de Tareas 2015, a efecto de que realice los trámites administrativos ante las instancias pertinentes, y una vez que se tengan los ajustes en dichos instrumentos los remita a la brevedad a este ente auxiliar.

8 ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido la Presidenta solicita a los presentes que en caso de existir asuntos generales se enlisten.

En el uso de la voz, la Presidenta de la Comisión, propone como primer punto de asuntos generales, el referente a la devolución de los listados nominales definitivos con fotografía utilizados en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-2013 y Extraordinario 2014, en atención al memorándum **IEE/DOE-086/16** de fecha treinta de marzo del año en curso, mediante el cual el Titular de la Dirección de Organización Electoral, solicita el apoyo al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral para que gestione ante la Presidencia la devolución de dichos listados a la Junta Local Ejecutiva.

Acto seguido la Presidenta solicita al Titular de la Dirección de Organización Electoral, realice la exposición respecto al documento antes señalado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Comisión Permanente de Organización Electoral

ACTA/CPOE-003/2015

En el uso de la voz el Titular de la Dirección de Organización Electoral, informa que serán devueltos los listados nominales definitivos con fotografía que el partido político denominado Movimiento Ciudadano, el Tribunal Electoral Estatal y las que obran en los archivos de este organismo electoral, haciendo el señalamiento que los listados que obraban en poder de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, fueron entregados el día 18 de marzo por personal adscrito a dicha dirección, dando un total de 23252 cuadernillos, 5164 adendas y 144 cajas, mismas que serán entregadas a la Junta Local Ejecutiva en la Entidad, en días próximos.-----

8 CLAUSURA.-----

Una vez que se han desahogado la totalidad de los puntos del orden del día, la Presidenta de la Comisión agradeció la participación de los presentes y siendo las trece horas con veinte minutos del día de su inicio, se dio por concluida la sesión ordinaria del mes de marzo de la *Comisión Permanente de Organización Electoral*.-----

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. DALHEL LARA GÓMEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITRIN LASTIRI
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRO. JOSE LUIS MARTINEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISION